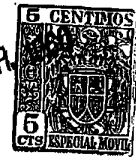


25684 1/2 5 MAR



256841

MEMORIA DESCRIPTIVA
de una
PATENTE DE INVENCION
por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CONJUNTOS DE BASE Y ENCHUFE
PARA CONEXIONES ELECTRICAS".
=====

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS para España
y sus Posesiones, a nombre y favor de Don José María de
Gabriel Oliver, de nacionalidad española, residente en Bar-
celona, Av. Gral. Primo de Rivera nº 44.

=====

5
10
15

La presente patente de invención, como se deduce de
su enunciado, está referida a determinados perfeccionamien-
tos introducidos en los conjuntos de base y enchufe para
conexiones eléctricas, cuyos perfeccionamientos se carac-
terizan por dos condiciones primordiales y fundamentales:
la de hallarse concebidos los conjuntos de base y enchufe
para que en ningún momento pueda invertirse la polaridad
al enchufar por tener que coincidir las patillas de las
clavijas precisa y exactamente con las bornas correspon-
dientes de las bases y la de establecerse en cada base una
borna de conexión directa a tierra prevista de tal suerte
que, en cualquier caso, y al realizarse la función del en-
chufe, la toma de tierra estará anticipada con respecto a
las fases de toma de corriente.

Cada conjunto perfeccionado con arreglo a la patente,
comprende dos partes o piezas de funcionalidad complemen-

26841

25



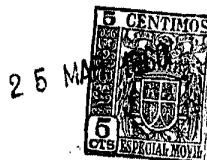
20 taria: la clavija de conexión, unida al cable de alimenta-
 ción del aparato o máquina a que el conjunto se aplique, y
 la base conectada directamente a la red, siendo la prime-
 ra de dichas piezas un conjunto movable y la segunda, o sea
 la base, un cuerpo generalmente fijo o estático.

25 La clavija de conexión, según el invento, está consti-
 tuída por una pieza de configuración adecuada, en la que
 se previene una serie de vástagos o patillas emergentes de
 conformación plana y número variable, de acuerdo con la ín-
 dole del aparato a servir, una de las cuales, que ha de
 ser la portadora del hilo a tierra, se previene con una
 longitud sensiblemente mayor que las restantes y va dispues-
 ta en posición distinta o asimétrica con respecto a aque-
 llas.
 30

Estas peculiaridades de tamaño y ubicación en la pati-
 lla de toma de tierra, hacen que dicha patilla cumpla con
 exactitud su doble finalidad, es decir, la de impedir la
 inversión de la polaridad al enchufar y la de adelantar la
 toma de tierra a las de corriente. Lo primero porque, al
 ser distinta su posición con respecto a la de las otras pa-
 tillas previstas en la base, ha de introducirse precisa y
 obligatoriamente en la borna de la base que le está desti-
 nada, ya que, de otro modo, las restantes patillas no coin-
 cidirán en modo alguno con sus bornas respectivas, impidién-
 do que el enchufe se realice; y lo segundo porque, al ser
 más larga la patilla en cuestión, forzosamente será la pri-
 mera en establecer contacto, realizándolo antes que las
 restantes patillas lo efectúen con las fases de corriente.
 40

45 La base conectada a la red de suministro, de acuerdo
 con los perfeccionamientos objeto de esta patente, viene
 determinada por un cuerpo en el que se alojan las bornas
 o elementos de contacto, una de ellas en conexión directa

- 3 - 256841



50 a tierra, y por una tapa en la que se disponen unos tala-
dros o bocas de entrada para las patillas de la clavija,
cuyos taladros se establecen con la misma forma específica
conferida a las repetidas patillas y en exacta correspon-
dencia con las bornas o elementos de contacto a los que dan
55 acceso, habiéndose previsto entre el fondo de la base y la
tapa una distancia que excede ligeramente a la diferencia
de longitud existente entre la patilla prolongada de toma
de tierra y las destinadas a las fases de corriente.

Esta separación entre base y tapa, sirve para que, en
caso de que se introduzca equivocadamente la patilla de co-
60 nexión a tierra por uno de los taladros de la tapa que no
sea el que precisamente le corresponde, y por hallarse di-
cha patilla desfasada con respecto a las demás, o sea en
posición distinta, las restantes patillas tropiecen con la
tapa y la de toma de tierra no llegue a alcanzar ninguna
65 borna, impidiéndose así de manera absoluta y total el en-
chufe del conjunto.

Al ejercitarse la funcionalidad de los conjuntos per-
feccionados que acabamos de describir, y con independencia
del número de patillas que se establezcan en las clavijas
70 de conexión, la patilla prolongada de cada clavija, por
ser como se ha dicho bastante más larga que las restantes,
se adelantará a las otras al enchufar para una toma de tie-
rra siempre anticipada a las de corriente, por lo que cual-
quier descarga que se produzca en las máquinas o aparatos
80 a que estos conjuntos sirvan será derivada instantáneamen-
te a tierra.

Teniendo en cuenta que no se podrá verificar el en-
chufe cuando por error, imprevisión o torpeza, se introduz-
ca la patilla prolongada en algún taladro que no sea el
85 previsto para ella, ya que por haberse colocado en posición

256841



90 distinta a las otras patillas estas últimas no podrán coincidir con sus respectivos puntos de entrada, todas las patillas tendrán que guardar siempre al enchufar una absoluta uniformidad de posiciones para que el conjunto cumpla su función.

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en el sentido más amplio, nunca en forma limitativa, y reservándose el peticionario cuantos derechos le confiere la vigente Ley de Propiedad Industrial, muy especialmente el de obtener posteriores y sucesivos certificados de adición por los perfeccionamientos o mejoras que la práctica pueda aconsejarle.

R E I V I N D I C A C I O N E S

100 Se reivindican a nombre y favor de D. José M^a de Gabriel Oliver, de nacionalidad española, los términos siguientes:

105 1^a.- Perfeccionamientos en los conjuntos de base y enchufe para conexiones eléctricas, caracterizados porque cada conjunto, según el invento, comprende dos partes fundamentales y complementarias: una clavija de conexión, unida al cable de alimentación de la máquina o aparato al que se haya de servir, y una base conectada directamente a la red de suministro, la primera de las cuales, que determina el cuerpo móvil del conjunto, está constituido por una 110 pieza de configuración adecuada en la que se establece un número variable de vástagos o patillas emergentes y de conformación plana, una de cuyas patillas, precisamente la portadora del hilo de tierra, se previene con una longitud 115 sensiblemente superior a la de las restantes y en posición radicalmente distinta o asimétrica en relación con la de aquellas para una toma de tierra anticipada con respecto

- 5 -

25684 125 MA



a las fases de toma de corriente.

120 2º.- Perfeccionamientos, según lo reivindicado en
el punto primero, caracterizado porque la base de los conjun-
tos, generalmente fija o estática en cuanto a su disposi-
ción funcional y directamente conectada a red, viene deter-
minada por un cuerpo en el que se alojan las bornas o ele-
mentos de contacto, una de ellas en conexión directa a tie-
125 rra, y por una tapa en la que se disponen unos taladros o
bocas de entrada para las patillas de la clavija, cuyos
taladros se establecen con la misma forma específica de
las patillas y en exacta correspondencia con las bornas
o elementos de contacto a los que dan acceso, habiéndose
130 previsto entre el fondo de la base y la tapa una distan-
cia o separación que excede ligeramente a la diferencia de
longitud existente entre la patilla prolongada de toma de
tierra de la clavija y las destinadas a las tomas de co-
rriente.

135 3º.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CONJUNTOS DE BASE Y
ENCHUFE PARA CONEXIONES ELECTRICAS.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria
que consta de CINCO HOJAS mecanografiadas por una sola ca-
ra y foliadas.

140

Madrid, 25 de Marzo de 1.960

Carlos J. J. J.